



4° FORO REGIONAL DE

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

26-28 agosto 2024

### Declaración final

## 4° Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe

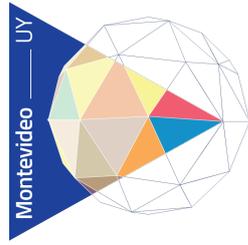
Montevideo, Uruguay, 28 de agosto de 2024

En la ciudad de Montevideo, Uruguay, nos reunimos todas y todos los actores involucrados en temas de desarrollo económico local, representantes de gobiernos locales, de organizaciones de trabajadoras y trabajadores y otras de la sociedad civil, de organizaciones intergubernamentales, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y de otras agencias y programas del sistema, del sector privado, la academia, y otros actores interesados e interesadas, para compartir los retos y las oportunidades que enfrentamos en la promoción de un desarrollo económico inclusivo, sostenible y con perspectiva de género. Asumimos esta responsabilidad convencidos y convencidas de que sólo a través de la reflexión conjunta, la colaboración y el intercambio de conocimientos podremos abordar de manera efectiva los desafíos complejos y multifacéticos que enfrenta nuestra sociedad con el fin de promover la justicia social y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

América Latina y el Caribe ha tenido una larga tradición de debate político y académico sobre cuestiones de desarrollo que se remonta a más de 70 años. Recientemente, la adopción de una perspectiva local ha proporcionado nuevas herramientas para comprender este fenómeno. Entre los temas recurrentes en estos debates se encuentran la profunda desigualdad, la pobreza, la informalidad laboral, la heterogeneidad productiva y la dependencia, entre otros.

Valoramos especialmente el rol fundamental de los gobiernos locales para el desarrollo económico local. Su cercanía con la comunidad les permite entender mejor las necesidades y potencialidades de su entorno, y su transformación en resultados para un desarrollo inclusivo y equitativo. Se subraya la necesidad de disponer para ello de un entorno de políticas públicas a través de las cuales se reconozcan sus competencias y se los dote de los recursos necesarios para llevarlo adelante.

La pandemia del COVID-19 ha evidenciado la necesidad de repensar nuestras estrategias de desarrollo económico local, priorizando el bienestar de las personas. Los gobiernos locales estuvieron en la primera línea de respuesta, mostrando su capacidad de innovación y adaptación para atender las necesidades de la población. Esta situación evidenció que es crucial la preparación ante crisis diversas, y la implementación de políticas y alianzas que promuevan la equidad, la sostenibilidad y la resiliencia integral de nuestras comunidades ante futuras crisis.



4° FORO REGIONAL DE

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

26-28 agosto 2024

Consideramos la necesidad de implementar políticas públicas innovadoras y equitativas que promuevan el crecimiento económico, reduzcan las desigualdades y protejan el medio ambiente en diálogo con otras y otros actores a nivel internacional, nacional y local. Destacamos la importancia de fomentar la participación de todas las partes interesadas, incluyendo las comunidades locales, para garantizar que nuestras iniciativas sean inclusivas y reflejen las necesidades y aspiraciones de toda la población.

El Foro Mundial de Desarrollo Económico Local que se realizará en Sevilla, España, del 1 al 4 de abril de 2025, se celebrará en un momento y un lugar clave para el futuro del desarrollo. Es momento de unir fuerzas, consolidar nuestras alianzas y renovar nuestro compromiso con la construcción de un mundo más justo y sostenible para contribuir a un multilateralismo renovado en la perspectiva definida en la Cumbre del Futuro, y en preparación de la segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

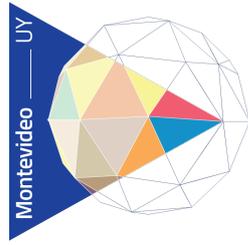
En 2025 tendrá lugar, también en Sevilla, la cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, diez años después de la Agenda de Acción de Addis Abeba, que representa una oportunidad para definir y fortalecer los mecanismos financieros necesarios para apoyar la dimensión local del desarrollo y las finanzas locales. Es esencial que los recursos sean distribuidos de manera equitativa y que las inversiones se dirijan hacia proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social. A poco más de cinco años para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos, necesitamos aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre nuestros logros y desafíos, y para diseñar un camino hacia adelante, proyectándonos incluso más allá de 2030, que esté basado en la cooperación y la solidaridad. Juntos, podemos crear un impacto positivo duradero que beneficie a todas las generaciones presentes y futuras.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nos convocan a no dejar a nadie, ni a ningún territorio atrás. Es crucial situar a las personas en el centro del desarrollo, promoviendo políticas que integren a todo el gobierno y a toda la sociedad en un sistema de gobernanza inclusivo y participativo.

El desarrollo económico local es un pilar fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través del fortalecimiento de las economías locales, promovemos la creación de empleos dignos, el empoderamiento de las comunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas. Además, el desarrollo económico local fomenta la innovación y la resiliencia, elementos cruciales para enfrentar las crisis globales actuales y futuras.

Por ello, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar conjuntamente para impulsar un desarrollo económico local inclusivo y sostenible en América Latina y el Caribe que pueda contribuir al proceso del Foro Mundial de Desarrollo Económico Local y llamamos a la participación de todos para impulsarlo.

Con esa convicción, las y los participantes del Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe:

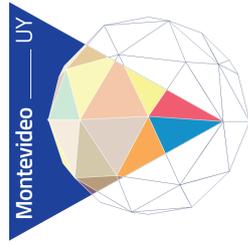


4° FORO REGIONAL DE

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

26-28 agosto 2024

1. Reconocemos la importancia de promover un desarrollo económico local que sea sostenible y que incluya a todos los sectores de la sociedad, particularmente a las personas más vulnerables, y nos comprometemos a integrar prácticas que construyan la equidad, la justicia social y la protección del medio ambiente en todas nuestras políticas y programas.
2. Subrayamos la necesidad de actualizar las capacidades de los gobiernos locales y regionales para involucrar plenamente a la población, y de gestionar el desarrollo económico de manera efectiva, fomentando la descentralización y la participación sustantiva, promoviendo una gobernanza adaptativa más cercana y receptiva a las necesidades de nuestras comunidades.
3. Reconocemos que el cambio climático es uno de los principales desafíos de nuestra época, con impactos profundos en el desarrollo económico y social. Es urgente adoptar medidas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, fomenten transiciones justas hacia una economía verde incluyendo el diálogo social con todos los actores para proteger a las poblaciones más vulnerables.
4. Destacamos la importancia de la colaboración multinivel y multiactor como elemento esencial para abordar los complejos desafíos del desarrollo económico local, fomentando el intercambio de saberes, experiencias y soluciones, incluyendo a través de cooperación Sur-Sur, triangular y descentralizada. Solo a través del trabajo conjunto de gobiernos, academia, sector privado, organizaciones sociales y población, podremos generar soluciones sostenibles e inclusivas basadas en el principio de solidaridad.
5. Afirmamos nuestro compromiso con la construcción de economías locales resilientes frente a los desastres naturales y los múltiples efectos del cambio climático, implementando estrategias de adaptación y mitigación que fortalezcan las capacidades de nuestras comunidades para enfrentar y recuperarse de las crisis y los shocks recurrentes.
6. Nos comprometemos a promover, de manera especial, la integración de mujeres y jóvenes y su liderazgo en todas las iniciativas de desarrollo económico local, y reconocemos su papel fundamental como motores de cambio en la trayectoria hacia el desarrollo sostenible.
7. Reconocemos a las agencias de desarrollo local como catalizadoras del crecimiento sostenible y equitativo, que facilitan la coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios, promoviendo estrategias de desarrollo adaptadas a las necesidades locales. Instamos a fortalecer el apoyo a estas agencias, valorando su papel en la implementación de políticas que fomentan la innovación, la creación de empleo, y la resiliencia económica en las comunidades.

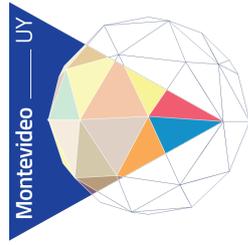


4° FORO REGIONAL DE

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

26-28 agosto 2024

8. Reconocemos y valoramos la economía de los cuidados como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la transformación de las relaciones de género. Su adecuada visibilización, posicionamiento en agenda y redistribución entre esferas sociales y entre hombres y mujeres, es clave para garantizar el bienestar social. Reducir las brechas de género y promover un entorno inclusivo en el que todas las personas, independientemente de su género, puedan participar equitativamente en las actividades económicas y sociales es un objetivo que el desarrollo económico local hace suyo. Fomentar políticas públicas que apoyen la economía de los cuidados y reconozcan el trabajo no remunerado como parte de la matriz de protección social es esencial para construir sociedades más justas y sostenibles.
9. Resaltamos el papel clave de la Economía Social y Solidaria y de las cooperativas en el desarrollo económico local siendo, estas entidades, motores de innovación social y económica capaces de abordar necesidades locales de manera participativa e inclusiva. Instamos a gobiernos y actores internacionales a apoyar estas entidades valorándolas como relevantes para construir economías locales resilientes y equitativas, en especial, en el marco del Año Internacional de las Cooperativas en 2025.
10. Subrayamos la necesidad de invertir en educación y formación profesional continua para desarrollar las habilidades y competencias necesarias en la fuerza laboral local, incluyendo fomentar la formación técnica y profesional que responda a las demandas del mercado laboral actual y futuro.
11. Reconocemos la importancia de medir y evaluar el impacto de nuestras políticas y programas de desarrollo económico local, y nos comprometemos a implementar sistemas de información y evaluación que nos permitan ajustar y mejorar nuestras estrategias de manera continua.
12. Estamos convencidas y convencidos que la movilidad humana debe ser vista como una oportunidad y un factor de desarrollo que requiere políticas integradas y coordinadas que promuevan la inclusión y la cohesión social, y reconozcan las valiosas contribuciones de las personas migrantes a nuestras sociedades y economías. Se debe dotar a los gobiernos locales de los recursos necesarios para enfrentar los desafíos que hoy existen para el abordaje de la migración. El trabajo con perspectiva de derechos para la inclusión e integración de la población de referencia en los territorios receptores es fundamental para crear una convivencia pacífica, integrada y diversa.
13. Resaltamos la promoción de la justicia social y del trabajo decente desde la gestión pública como elemento fundamental para construir un tejido social basado en la dignidad, la equidad y el bienestar. La creación de empleos de calidad, la protección de los derechos laborales y la igualdad de oportunidades son pilares esenciales para una sociedad próspera y cohesionada.



4° FORO REGIONAL DE

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

26-28 agosto 2024

14. Destacamos la integración y complementariedad económica-productiva como claves para el desarrollo sostenible de nuestras regiones. La colaboración entre actores locales permite la transferencia de conocimientos, tecnología y recursos, potenciando capacidades y creando sinergias que benefician a toda la comunidad.
15. Reconocemos el papel crucial de la innovación estratégica y las nuevas tecnologías en el desarrollo económico, y a la promoción de una gobernanza justa e inclusiva de la digitalización procurando la adopción de tecnologías emergentes para mejorar la sostenibilidad en todas sus dimensiones de nuestras economías locales, garantizando, al mismo tiempo, el acceso equitativo a estas tecnologías.

Al concluir este Foro, reafirmamos nuestro compromiso con estos principios y acciones, y nos comprometemos a trabajar conjuntamente para transformar nuestras realidades locales. Afrontando el desafío de cerrar esas "venas abiertas" y romper la dinámica en la que el desarrollo parece ser un mar con más naufragos que navegantes, e impulsando un desarrollo económico que sea justo, equitativo y resiliente para todas y todos los habitantes de América Latina y el Caribe, facilitando las voces del territorio en los procesos multilaterales que van a fortalecer la dimensión social, inclusiva y sostenible del desarrollo.